

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

37 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: comunidad de propietarios “Club Cerro de las Nieves”.
Destino del aprovechamiento: abastecimiento de la urbanización “Cerro de las Nieves”.
Procedencia de las aguas: aguas subterráneas.
Volumen máximo anual (m³): 7.987.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,7.

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACION	TERMINO	PROVINCIA	REFERENCIA CATASTRAL	COORDENADAS X'	Y'
1	Villaviciosa de Odón	Madrid	5677320VK2657N0001XW	425.424	4.467.625

* Datum: ETRS-89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	REFERENCIAS CATASTRALES
Villaviciosa de Odón	Madrid	5677320VK2657N0001XW 5677316VK2657N0001DW 5677317VK2657N0001XW 5677318VK2657N0001IW 5677319VK2657N0001JW 5677301VK2657N0001BW 5677302VK2657N0001YW 5677303VK2657N0001GW 5677321VK2657N0001IW 5677329VK2657N0001AW 5677328VK2657N0001WW 5677315VK2657N0001RW

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta, 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 51.957/13 (C-0089/2013).

Madrid, 2016.—El jefe de Sección, Pablo Carralón del Cerro.

(02/19.304/16)

